



Grupo de Consultoría
Integral y Desarrollo

CPC. JUAN MANUEL MALDONADO CALDERÓN

DR. DAVID VILLANUEVA LOMELÍ
AUDITOR SUPERIOR DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA.

PRESENTE:

Por este conducto entregamos un juego del Segundo Informe Parcial de Auditoría, por el periodo del 01 de Abril al 30 de Junio de 2015, referente al H. Ayuntamiento del Municipio de Atlixco, Puebla; el cual incluye un disco compacto.

Sin más por el momento, me pongo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

“Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza”, a 30 de Julio de 2015.

C.P.C. Juan Manuel Maldonado Calderón
ASP-019/15

INFORME DE AUDITORÍA

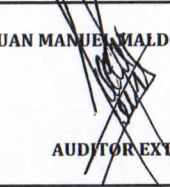
SUJETO DE REVISIÓN: H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLIXCO, PUEBLA.
PERIODO REVISADO: DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2015.

CLAVE: 09/01

OBSERVACIONES				EFECTO Y RECOMENDACIONES
REFERENCIA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	
		ABRIL		<p>DURANTE ESTE MES NO SE DETECTARON OBSERVACIONES.</p>
		TOTAL ABRIL		

C. JOSÉ LUIS GALEAZZI BERRA

PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P.C. JUAN MANUEL MALDONADO CALDERÓN

AUDITOR EXTERNO

REPORTE DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS O SERVICIOS RELACIONADOS


SUJETO DE REVISIÓN: **H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLIXCO.** CLAVE: **09/01**
PERIODO REVISADO: **DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2015.**

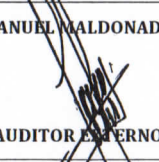
PROGRAMA O FUNCIÓN: **INFRAESTRUCTURA VIAL** NÚMERO DEL PROGRAMA FUNCIÓN: **09**
SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN: **OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE** NÚMERO DEL SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN: **0920**

LEY O DISPOSICIÓN	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	UBICACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO Y DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO
REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA.	180	LA GERENCIA DE PROYECTOS CONSISTIRÁ EN LOS SERVICIOS INTEGRADOS NECESARIOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE UN PROYECTO EN TODAS SUS FASES, INCLUYENDO EL DISEÑO, LA CONSTRUCCIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS, PARA QUE EL PROYECTO SATISFAGA LOS OBJETIVOS Y REQUERIMIENTOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD.	APORT-0V/2015-01 APORTACIÓN DE RECURSOS 2015: PARA LA REALIZACIÓN DE DIVERSAS OBRAS	PARTICIPACIONES	ATLIXCO; UNA APORTACIÓN	11,163,000.00	11,163,000.00	SE APEGA A LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO.

C. JOSÉ LUIS GALEAZZI BERRA

PRESIDENTE MUNICIPAL

ARQ. DIANA CANSECO MORA

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DE CALIDAD

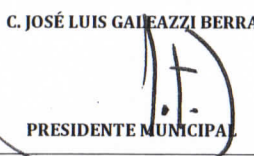
C.P.C. JUAN MANUEL MALDONADO CALDERÓN

AUDITOR EXTERNO

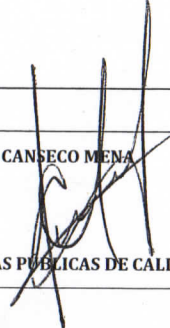
REPORTE DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS O SERVICIOS RELACIONADOS

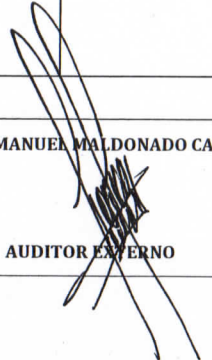
SUJETO DE REVISIÓN: **H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLIXCO.** CLAVE: **09/01**
PERIODO REVISADO: **DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2015.**

PROGRAMA O FUNCIÓN: **INFRAESTRUCTURA VIAL** NÚMERO DEL PROGRAMA FUNCIÓN: **09**
SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN: **OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE** NÚMERO DEL SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN: **0920**

LEY O DISPOSICIÓN	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	UBICACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO Y DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO
REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA.	180	LA GERENCIA DE PROYECTOS CONSISTIRÁ EN LOS SERVICIOS INTEGRADOS NECESARIOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE UN PROYECTO EN TODAS SUS FASES, INCLUYENDO EL DISEÑO, LA CONSTRUCCIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS, PARA QUE EL PROYECTO SATISFAGA LOS OBJETIVOS Y REQUERIMIENTOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD.	FISM14/SD-0151 DRENAJE SANITARIO EN COLONIA LA TRAPERERA	FISM 2014	ATLIXCO; MANO DE OBRA, PRELIMINARES, TERRACERÍAS, POZO DE VISITA, INSTALACIÓN DE TUBERÍA, ADHERIDOS Y LIMPIEZA FINAL.	1,678,530.34	1,678,530.34	SE APEGA A LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO.

C. JOSÉ LUIS GALEAZZI BERRA

PRESIDENTE MUNICIPAL

ARQ. DIANA CANSECO MENA

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DE CALIDAD

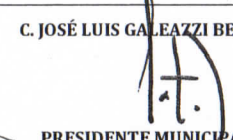
C.P.C. JUAN MANUEL MALDONADO CALDERÓN

AUDITOR EXTERNO

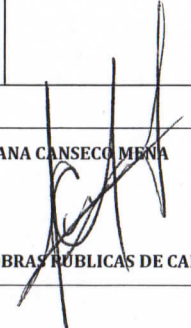
REPORTE DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS O SERVICIOS RELACIONADOS

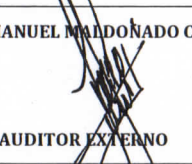
SUJETO DE REVISIÓN: **H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLIXCO.** CLAVE: **09/01**
PERIODO REVISADO: **DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2015.**

PROGRAMA O FUNCIÓN: **INFRAESTRUCTURA VIAL** NÚMERO DEL PROGRAMA FUNCIÓN: **09**
SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN: **OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE** NÚMERO DEL SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN: **0920**

LEY O DISPOSICIÓN	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	UBICACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO Y DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO
REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA.	180	LA GERENCIA DE PROYECTOS CONSISTIRÁ EN LOS SERVICIOS INTEGRADOS NECESARIOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE UN PROYECTO EN TODAS SUS FASES, INCLUYENDO EL DISEÑO, LA CONSTRUCCIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS, PARA QUE EL PROYECTO SATISFAGA LOS OBJETIVOS Y REQUERIMIENTOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD.	FISM14/SJ-011 CONSTRUCCIÓN DE AULA Y SANITARIOS EN JARDÍN DE NIÑOS BATALLA DE PUEBLA	FISM	ATLIXCO; PRELIMINARES Y CIMENTACIÓN, ESTRUCTURA, IMPERMEABILIZACIÓN, ACABADOS, HERRERÍA Y VIDRIERÍA, INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, INSTALACIONES ELÉCTRICA, ACARREOS Y EXTRAORDINARIOS.	1,149,256.34	1,024,127.95	SE APEGA A LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO.

C. JOSÉ LUIS GALEAZZI BERRA

PRESIDENTE MUNICIPAL

ARQ. DIANA CANSECO MENA

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DE CALIDAD

C.P.C. JUAN MANUEL MALDONADO CALDERÓN

AUDITOR EXTERNO

REPORTE DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS O SERVICIOS RELACIONADOS

SUJETO DE REVISIÓN: **H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLIXCO.**
PERIODO REVISADO: **DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2015.**

CLAVE: **09/01**

PROGRAMA O FUNCIÓN: INFRAESTRUCTURA VIAL				NÚMERO DEL PROGRAMA FUNCIÓN: 09				
SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN: OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE				NÚMERO DEL SUBPROGRAMA Ó SUBFUNCIÓN: 0920				
LEY O DISPOSICIÓN	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	UBICACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO Y DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO
REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA.	180	LA GERENCIA DE PROYECTOS CONSISTIRÁ EN LOS SERVICIOS INTEGRADOS NECESARIOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE UN PROYECTO EN TODAS SUS FASES, INCLUYENDO EL DISEÑO, LA CONSTRUCCIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS, PARA QUE EL PROYECTO SATISFAGA LOS OBJETIVOS Y REQUERIMIENTOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD.	FISM14/SJ-012 CONSTRUCCIÓN DE AULA Y SANITARIOS EN JARDÍN DE NIÑOS CRI	FISM	ATLIXCO: CIMENTACIÓN, ESTRUCTURA, IMPERMEABILIZACIÓN, ACABADOS, HERRERÍA Y VIDRIERÍA, INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y ACARREOS.	1,073,566.54	1,521,210.61	SE APEGA A LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO.

C. JOSÉ LUIS GALEAZZI BERRA

PRESIDENTE MUNICIPAL

ARQ. DIANA CANSECO MENA

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DE CALIDAD

C.P.C. JUAN MANUEL MALDONADO CALDERÓN

AUDITOR EXTERNO

REPORTE DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS O SERVICIOS RELACIONADOS

SUJETO DE REVISIÓN: **H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLIXCO.**

CLAVE: **09/01**

PERIODO REVISADO: **DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2015.**

PROGRAMA O FUNCIÓN: INFRAESTRUCTURA VIAL						NÚMERO DEL PROGRAMA FUNCIÓN: 09		
SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN: OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE						NÚMERO DEL SUBPROGRAMA Ó SUBFUNCIÓN: 0920		
LEY O DISPOSICIÓN	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	UBICACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO Y DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO
REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA.	180	LA GERENCIA DE PROYECTOS CONSISTIRÁ EN LOS SERVICIOS INTEGRADOS NECESARIOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE UN PROYECTO EN TODAS SUS FASES, INCLUYENDO EL DISEÑO, LA CONSTRUCCIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS, PARA QUE EL PROYECTO SATISFAGA LOS OBJETIVOS Y REQUERIMIENTOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD.	FORTA14/SJ-0171 CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESCUELA PRIMARIA VIRGINIO AYAQUICA	FORTAMUN	ATLIXCO; PRELIMINARES, DEMOLICIÓN, EXCAVACIÓN, PLANTILLA, CIMBRA, ACERO DE REFUERZO, CONCRETO, REPOSICIÓN DE PISOS, DRENAJE PLUVIAL Y LIMPIEZA FINAL.	835,291.73	800,278.82	SE APEGA A LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO.

C. JOSÉ LUIS GALEAZZI BERRA

PRESIDENTE MUNICIPAL

ARQ. DIANA CANSECO MENA

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DE CALIDAD

C.P.C. JUAN MANUEL MALDONADO CALDERÓN


AUDITOR EXTERNO

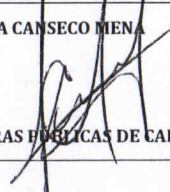
REPORTE DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS O SERVICIOS RELACIONADOS

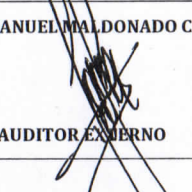
SUJETO DE REVISIÓN: **H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLIXCO.** CLAVE: **09/01**
PERIODO REVISADO: **DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2015.**

PROGRAMA O FUNCIÓN: **INFRAESTRUCTURA VIAL** NÚMERO DEL PROGRAMA FUNCIÓN: **09**
SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN: **OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE** NÚMERO DEL SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN: **0920**

LEY O DISPOSICIÓN	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	UBICACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO Y DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO
REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA.	180	LA GERENCIA DE PROYECTOS CONSISTIRÁ EN LOS SERVICIOS INTEGRADOS NECESARIOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE UN PROYECTO EN TODAS SUS FASES, INCLUYENDO EL DISEÑO, LA CONSTRUCCIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS, PARA QUE EL PROYECTO SATISFAGA LOS OBJETIVOS Y REQUERIMIENTOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD.	FORTA15/SL-014 REHABILITACIÓN DE CANCHAS EN DEPORTIVO METEPEC	FORTAMUN	ATLIXCO; PRELIMINARES, DEMOLICIÓN, EXCAVACIÓN, PLANTILLA, CIMBRA, ACERO DE REPUEZO, CONCRETO, REPOSICIÓN DE PISOS, DRENAJE PLUVIAL Y LIMPIEZA FINAL.	1,520,116.27	1,517,007.43	SE APEGA A LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO.

C. JOSÉ LUIS GALEAZZI BERRA

PRESIDENTE MUNICIPAL

ARQ. DIANA CANSECO MENA

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DE CALIDAD

C.P.C. JUAN MANUEL MALDONADO CALDERÓN

AUDITOR EXTERNO

REPORTE DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS O SERVICIOS RELACIONADOS

SUJETO DE REVISIÓN: **H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLIXCO.**
PERIODO REVISADO: **DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2015.**

CLAVE: **09/01**

PROGRAMA O FUNCIÓN: INFRAESTRUCTURA VIAL						NÚMERO DEL PROGRAMA FUNCIÓN: 09		
SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN: OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE						NÚMERO DEL SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN: 0920		
LEY O DISPOSICIÓN	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	UBICACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO Y DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO
REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA.	180	LA GERENCIA DE PROYECTOS CONSISTIRÁ EN LOS SERVICIOS INTEGRADOS NECESARIOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE UN PROYECTO EN TODAS SUS FASES, INCLUYENDO EL DISEÑO, LA CONSTRUCCIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS, PARA QUE EL PROYECTO SATISFAGA LOS OBJETIVOS Y REQUERIMIENTOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD.	FORTA15/OF-002 SEGUNDA APORTACIÓN PARA EL PAGO DE DEUDA POR LA ADQUISICIÓN DE UN TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE HOSPITAL GENERAL 30 CAMA	FORTAMUN	ATLIXCO; APORTACIÓN ALA DEUDA POR LA ADQUISICIÓN DE UN TERRENO	8,810,025.00	8,810,025.00	SE APEGA A LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO.

C. JOSÉ LUIS CALEAZZI BERRA

PRESIDENTE MUNICIPAL

ARQ. DIANA CANSECO MENA

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DE CALIDAD

C.P.C. JUAN MANUEL MALDONADO CALDERÓN

AUDITOR EXTERNO

REPORTE DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS O SERVICIOS RELACIONADOS

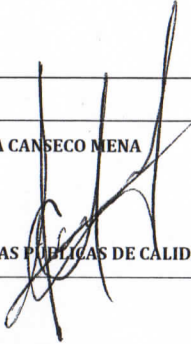
SUJETO DE REVISIÓN: **H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLIXCO.** CLAVE: **09/01**
PERIODO REVISADO: **DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2015.**

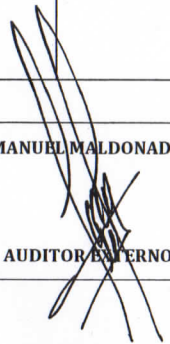
PROGRAMA O FUNCIÓN: **INFRAESTRUCTURA VIAL** NÚMERO DEL PROGRAMA FUNCIÓN: **09**
SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN: **OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE** NÚMERO DEL SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN: **0920**

LEY O DISPOSICIÓN	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	UBICACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO Y DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO
REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA.	180	LA GERENCIA DE PROYECTOS CONSISTIRÁ EN LOS SERVICIOS INTEGRADOS NECESARIOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE UN PROYECTO EN TODAS SUS FASES, INCLUYENDO EL DISEÑO, LA CONSTRUCCIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS, PARA QUE EL PROYECTO SATISFAGA LOS OBJETIVOS Y REQUERIMIENTOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD.	FORTA15/OF-015 PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO 2015	FORTAMUN	ATLIXCO; PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO	10,671,487.00	10,671,487.00	SE APEGA A LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO.

C. JOSÉ LUIS GALEAZZI BERRA

PRESIDENTE MUNICIPAL

ARQ. DIANA CANSECO MENA

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DE CALIDAD

C.P.C. JUAN MANUEL MALDONADO CALDERÓN

AUDITOR EXTERNO

REPORTE DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS O SERVICIOS RELACIONADOS


SUJETO DE REVISIÓN: **H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLIXCO.** CLAVE: **09/01**
PERIODO REVISADO: **DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2015.**

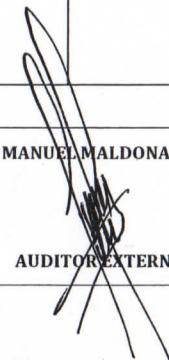
PROGRAMA O FUNCIÓN: **INFRAESTRUCTURA VIAL** NÚMERO DEL PROGRAMA FUNCIÓN: **09**
SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN: **OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE** NÚMERO DEL SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN: **0920**

LEY O DISPOSICIÓN	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	UBICACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO Y DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO
REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA.	180	LA GERENCIA DE PROYECTOS CONSISTIRÁ EN LOS SERVICIOS INTEGRADOS NECESARIOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE UN PROYECTO EN TODAS SUS FASES, INCLUYENDO EL DISEÑO, LA CONSTRUCCIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS, PARA QUE EL PROYECTO SATISFAGA LOS OBJETIVOS Y REQUERIMIENTOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD.	FORTA14/UE-0058 PLAN PARA LA REGENERACIÓN URBANA DEL CENTRO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE ATLIXCO	FORTAMUN	ATLIXCO: PLAN DE REGENERACIÓN URBANA	687,479.80	681,964.00	SE APEGA A LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO.

C. JOSÉ LUIS GALEAZZI BERRA

PRESIDENTE MUNICIPAL

ARQ. DIANA CANSECO MENA

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DE CALIDAD

C.P.C. JUAN MANUEL MALDONADO CALDERÓN

AUDITOR EXTERNO

REPORTE DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS O SERVICIOS RELACIONADOS

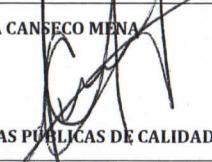
SUJETO DE REVISIÓN: **H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLIXCO.** CLAVE: **09/01**
PERIODO REVISADO: **DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2015.**

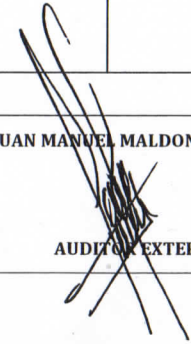
PROGRAMA O FUNCIÓN: INFRAESTRUCTURA VIAL	NÚMERO DEL PROGRAMA FUNCIÓN: 09
SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN: OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE	NÚMERO DEL SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN: 0920

LEY O DISPOSICIÓN	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	UBICACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO Y DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO
REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA.	180	LA GERENCIA DE PROYECTOS CONSISTIRÁ EN LOS SERVICIOS INTEGRADOS NECESARIOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE UN PROYECTO EN TODAS SUS FASES, INCLUYENDO EL DISEÑO, LA CONSTRUCCIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS; PARA QUE EL PROYECTO SATISFAGA LOS OBJETIVOS Y REQUERIMIENTOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD.	PROSSAPY2014-01 ELABORACIÓN DE 7 ESTUDIOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS DE AGUA POTABLE	PROSSAPY	ATLIXCO; ESTUDIOS Y PROYECTOS	1,386,977.36	1,386,977.36	SE APEGA A LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO.

C. JOSÉ LUIS GALAZZIBERRA

PRESIDENTE MUNICIPAL

ARQ. DIANA CANSECO MENA

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DE CALIDAD


C.P.C. JUAN MANUEL MALDONADO CALDERÓN

AUDITOR EXTERNO

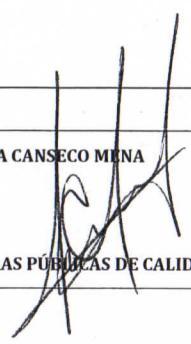
REPORTE DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS O SERVICIOS RELACIONADOS

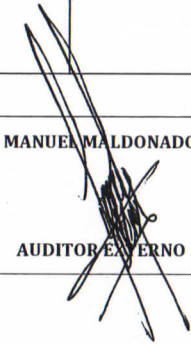
SUJETO DE REVISIÓN: **H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLIXCO.** CLAVE: **09/01**
PERIODO REVISADO: **DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2015.**

PROGRAMA O FUNCIÓN: **INFRAESTRUCTURA VIAL** NÚMERO DEL PROGRAMA FUNCIÓN: **09**
SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN: **OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE** NÚMERO DEL SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN: **0920**

LEY O DISPOSICIÓN	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	UBICACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO Y DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO
REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA.	180	LA GERENCIA DE PROYECTOS CONSISTIRÁ EN LOS SERVICIOS INTEGRADOS NECESARIOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE UN PROYECTO EN TODAS SUS FASES, INCLUYENDO EL DISEÑO, LA CONSTRUCCIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS, PARA QUE EL PROYECTO SATISFAGA LOS OBJETIVOS Y REQUERIMIENTOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD.	FISM14/SC-0176 CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y TANQUE DE REGULARIZACIÓN DE AGUA POTABLE	FIMS Y PRODER	ATLIXCO; TRAZO Y LIMPIEZA, EXCAVACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA HIDRÁULICA, RELLENO Y COMPACTACIÓN.	1,913,056.83	1,838,757.14	SE APEGA A LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO.

C. JOSÉ LUIS GALEAZZI BERRA

PRESIDENTE MUNICIPAL

ARQ. DIANA CANSECO MENA

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DE CALIDAD

C.P.C. JUAN MANUEL MALDONADO CALDERÓN

AUDITOR EXTERNO

REPORTE DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS O SERVICIOS RELACIONADOS

SUJETO DE REVISIÓN: H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLIXCO.

PERIODO REVISADO: DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2015.

CLAVE: 09/01

PROGRAMA O FUNCIÓN: INFRAESTRUCTURA VIAL						NÚMERO DEL PROGRAMA FUNCIÓN: 09		
SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN: OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE						NÚMERO DEL SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN: 0920		
LEY O DISPOSICIÓN	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	UBICACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO Y DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO
REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA.	180	LA GERENCIA DE PROYECTOS CONSISTIRÁ EN LOS SERVICIOS INTEGRADOS NECESARIOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE UN PROYECTO EN TODAS SUS FASES, INCLUYENDO EL DISEÑO, LA CONSTRUCCIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS, PARA QUE EL PROYECTO SATISFAGA LOS OBJETIVOS Y REQUERIMIENTOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD.	FISM14/SD-0167 AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN AV. LOS VOLCANES	FISM	ATLIXCO; MANO DE OBRA, PRELIMINARES, TERRACERÍAS, CUNETAS PLUVIALES, PISO DE ADOCRETO, ADHERIDOS Y LIMPIEZA FINAL.	822,840.26	701,696.70	SE APEGA A LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO.

C. JOSÉ LUIS GALEAZZI BERRA

PRESIDENTE MUNICIPAL

ARQ. DIANA CANSECO MENA

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DE CALIDAD

C.P.C. JUAN MANUEL MALDONADO CALDERÓN

AUDITOR EXTERNO

REPORTE DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS O SERVICIOS RELACIONADOS

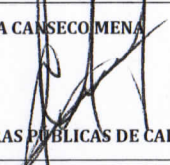
SUJETO DE REVISIÓN: **H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLIXCO.** CLAVE: 09/01
PERIODO REVISADO: **DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2015.**

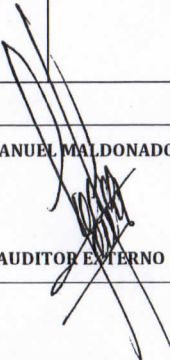
PROGRAMA O FUNCIÓN: INFRAESTRUCTURA VIAL	NÚMERO DEL PROGRAMA FUNCIÓN: 09
SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN: OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE	NÚMERO DEL SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN: 0920

LEY O DISPOSICIÓN	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	UBICACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO Y DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO
REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA.	180	LA GERENCIA DE PROYECTOS CONSISTIRÁ EN LOS SERVICIOS INTEGRADOS NECESARIOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE UN PROYECTO EN TODAS SUS FASES, INCLUYENDO EL DISEÑO, LA CONSTRUCCIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS, PARA QUE EL PROYECTO SATISFAGA LOS OBJETIVOS Y REQUERIMIENTOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD.	FISM14/SJ-0175 CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN JARDÍN DE NIÑOS	FISM Y FORTAMUN	ATLIXCO; PRELIMINARES, CIMENTACIÓN, ESTRUCTURAS, IMPERMEABILIZACIÓN, ACABADOS, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, MOBILIARIO, ACARREOS Y LIMPIEZA FINAL.	838,499.78	726,111.33	SE APEGA A LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO.

C. JOSÉ LUIS GALEAZZI BERRA

PRESIDENTE MUNICIPAL

ARQ. DIANA CANSECO MENA

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DE CALIDAD

C.P.C. JUAN MANUEL MALDONADO CALDERÓN

AUDITOR EXTERNO

REPORTE DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS O SERVICIOS RELACIONADOS

SUJETO DE REVISIÓN: **H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLIXCO.**

CLAVE: **09/01**

PERIODO REVISADO: **DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2015.**

PROGRAMA O FUNCIÓN: INFRAESTRUCTURA VIAL	NÚMERO DEL PROGRAMA FUNCIÓN: 09
SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN: OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE	NÚMERO DEL SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN: 0920

LEY O DISPOSICIÓN	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	UBICACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO Y DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO
REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA.	180	LA GERENCIA DE PROYECTOS CONSISTIRÁ EN LOS SERVICIOS INTEGRADOS NECESARIOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE UN PROYECTO EN TODAS SUS FASES, INCLUYENDO EL DISEÑO, LA CONSTRUCCIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS, PARA QUE EL PROYECTO SATISFAGA LOS OBJETIVOS Y REQUERIMIENTOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD.	FORTA15/SO-026 APORTACIÓN PARA LA UNIDAD MÓVIL DE SALUD SEGUNDA ETAPA	FORTAMUN	ATLIXCO; APORTACIÓN PARA LA UNIDAD MÓVIL DE SALUD	547,534.32	547,534.32	SE APEGA A LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO.

C. JOSÉ LUIS GALVAZZI BERRA

PRESIDENTE MUNICIPAL

ARQ. DIANA CANSECO MENA

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DE CALIDAD

C.P.C. JUAN MANUEL MALDONADO CALDERÓN

AUDITOR INTERNO

REPORTE DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS O SERVICIOS RELACIONADOS

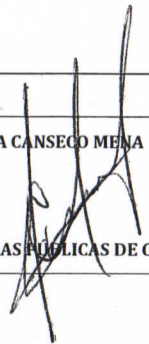
SUJETO DE REVISIÓN: **H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATlixco.** CLAVE: **09/01**
 PERIODO REVISADO: **DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2015.**

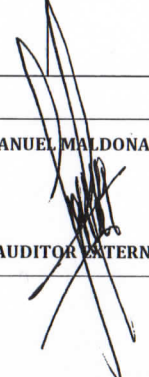
PROGRAMA O FUNCIÓN: INFRAESTRUCTURA VIAL	NÚMERO DEL PROGRAMA FUNCIÓN: 09
SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN: OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE	NÚMERO DEL SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN: 0920

LEY O DISPOSICIÓN	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	UBICACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO Y DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO
REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA.	180	LA GERENCIA DE PROYECTOS CONSISTIRÁ EN LOS SERVICIOS INTEGRADOS NECESARIOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE UN PROYECTO EN TODAS SUS FASES, INCLUYENDO EL DISEÑO, LA CONSTRUCCIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS, PARA QUE EL PROYECTO SATISFAGA LOS OBJETIVOS Y REQUERIMIENTOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD.	FORTA15/S0-027 APORTACIÓN POR LA AMBULANCIA DE URGENCIA AVANZADA, SEGUNDA ETAPA.	FISM Y PRODER	ATLIXCO; APORTACIÓN POR LA AMBULANCIA DE URGENCIAS	766,032.72	766,032.72	SE APEGA A LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO.

C. JOSÉ LUIS GALEAZZI BERRA

PRESIDENTE MUNICIPAL

ARQ. DIANA CANSECO MENA

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DE CALIDAD


C.P.C. JUAN MANUEL MALDONADO CALDERÓN

AUDITOR INTERNO

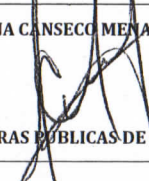
REPORTE DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS O SERVICIOS RELACIONADOS

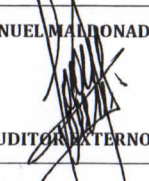
SUJETO DE REVISIÓN: **H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLIXCO.** CLAVE: 09/01
 PERIODO REVISADO: **DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2015.**

PROGRAMA O FUNCIÓN: INFRAESTRUCTURA VIAL	NÚMERO DEL PROGRAMA FUNCIÓN: 09
SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN: OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE	NÚMERO DEL SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN: 0920

LEY O DISPOSICIÓN	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	UBICACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO Y DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO
REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA.	180	LA GERENCIA DE PROYECTOS CONSISTIRÁ EN LOS SERVICIOS INTEGRADOS NECESARIOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE UN PROYECTO EN TODAS SUS FASES, INCLUYENDO EL DISEÑO, LA CONSTRUCCIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS, PARA QUE EL PROYECTO SATISFAGA LOS OBJETIVOS Y REQUERIMIENTOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD.	REC-CFE-2015-01 ADQUISICIÓN DE UNA CAMIONETA EQUIPADA PARA TRANSPORTAR A 15 PASAJEROS	CFE 2015	ATLIXCO; ADQUISICIÓN DE CAMIONETA EQUIPADA	436,000.00	435,500.00	SE APEGA A LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO.

C. JOSÉ LUIS GALEAZZI BERRA

PRESIDENTE MUNICIPAL

ARQ. DIANA CANSECO MENA

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DE CALIDAD

C.P.C. JUAN MANUEL MALDONADO CALDERÓN

AUDITOR EXTERNO

REPORTE DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS O SERVICIOS RELACIONADOS

SUJETO DE REVISIÓN: **H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLIXCO.**
PERIODO REVISADO: **DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2015.**

CLAVE: **09/01**

PROGRAMA O FUNCIÓN: INFRAESTRUCTURA VIAL	NÚMERO DEL PROGRAMA FUNCIÓN: 09
SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN: OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE	NÚMERO DEL SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN: 0920

LEY O DISPOSICIÓN	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	UBICACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO Y DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO
REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA.	180	LA GERENCIA DE PROYECTOS CONSISTIRÁ EN LOS SERVICIOS INTEGRADOS NECESARIOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE UN PROYECTO EN TODAS SUS FASES, INCLUYENDO EL DISEÑO, LA CONSTRUCCIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS, PARA QUE EL PROYECTO SATISFAGA LOS OBJETIVOS Y REQUERIMIENTOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD.	FISM14/SK-005 TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN ESCUELA PRIMARIA MÁRTIRES DE LA ENSEÑANZA	FISM	ATLIXCO; PRELIMINARES, IMPERMEABILIZACIÓN Y LIMPIEZA.	929,323.99	929,308.61	SE APEGA A LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO.

C. JOSÉ LUIS GALFAZZI BERRA

PRESIDENTE MUNICIPAL

ARQ. DIANA CANSECO MENA

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DE CALIDAD

C.P.C. JUAN MANUEL MALDONADO CALDERÓN

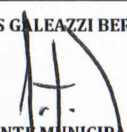
AUDITOR EXTERNO

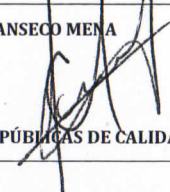
REPORTÉ DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS O SERVICIOS RELACIONADOS

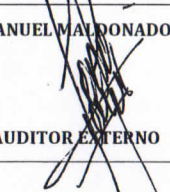
SUJETO DE REVISIÓN: **H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLIXCO.** CLAVE: **09/01**
PERIODO REVISADO: **DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2015.**

PROGRAMA O FUNCIÓN: **INFRAESTRUCTURA VIAL** NÚMERO DEL PROGRAMA FUNCIÓN: **09**
SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN: **OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE** NÚMERO DEL SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN: **0920**

LEY O DISPOSICIÓN	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	UBICACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO Y DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO
REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA.	180	LA GERENCIA DE PROYECTOS CONSISTIRÁ EN LOS SERVICIOS INTEGRADOS NECESARIOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE UN PROYECTO EN TODAS SUS FASES, INCLUYENDO EL DISEÑO, LA CONSTRUCCIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS, PARA QUE EL PROYECTO SATISFAGA LOS OBJETIVOS Y REQUERIMIENTOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD.	FISM14/SJ-0186 CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS, AULA Y BANDA PERIMETRAL EN JARDÍN DE NIÑOS REVOLUCIÓN MEXICANA CCT	FISM	ATLIXCO: PRELIMINARES, CIMENTACIÓN, ESTRUCTURAS, IMPERMEABILIZACIÓN, ACABADOS, INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, MOBILIARIO, ACARREOS Y LIMPIEZA FINAL.	1,858,429.03	1,471,450.14	SE APEGA A LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO.

C. JOSÉ LUIS GALEAZZI BERRA

PRESIDENTE MUNICIPAL

ARQ. DIANA CANSECO MENA

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DE CALIDAD

C.P.C. JUAN MANUEL MALDONADO CALDERÓN

AUDITOR EXTERNO

REPORTE DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS O SERVICIOS RELACIONADOS

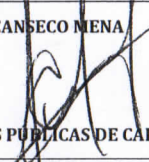
SUJETO DE REVISIÓN: **H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLIXCO.** CLAVE: **09/01**
PERIODO REVISADO: **DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2015.**

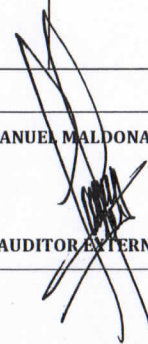
PROGRAMA O FUNCIÓN: INFRAESTRUCTURA VIAL	NÚMERO DEL PROGRAMA FUNCIÓN: 09
SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN: OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE	NÚMERO DEL SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN: 0920

LEY O DISPOSICIÓN	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	UBICACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO Y DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO
REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA.	180	LA GERENCIA DE PROYECTOS CONSISTIRÁ EN LOS SERVICIOS INTEGRADOS NECESARIOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE UN PROYECTO EN TODAS SUS FASES, INCLUYENDO EL DISEÑO, LA CONSTRUCCIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS, PARA QUE EL PROYECTO SATISFAGA LOS OBJETIVOS Y REQUERIMIENTOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD.	FORTA15/SF-018 BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA C/UBICACIÓN EN DIFERENTES CALLES DE LA CIUDAD	FORTAMUN	ATLIXCO; BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE INCLUYENDO: SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA, CAJE, BARRIDO, RIEGO DE IMPRECACIÓN, ACARREO DEL MATERIAL A COLOCAR Y EL EXTRAÍDO, M.O., EQUIPO Y TNCE.	1,078,599.00	1,036,071.17	SE APEGA A LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO.

C. JOSÉ LUIS GALEZZI BERRA

PRESIDENTE MUNICIPAL

ARQ. DIANA CANSECO MENA

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DE CALIDAD

C.P.C. JUAN MANUEL MALDONADO CALDERÓN

AUDITOR EXTERNO

REPORTE DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS O SERVICIOS RELACIONADOS

SUJETO DE REVISIÓN: **H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLIXCO.**

CLAVE: **09/01**

PERIODO REVISADO: **DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2015.**

PROGRAMA O FUNCIÓN: INFRAESTRUCTURA VIAL						NÚMERO DEL PROGRAMA FUNCIÓN: 09		
SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN: OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE						NÚMERO DEL SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN: 0920		
LEY O DISPOSICIÓN	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	UBICACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO Y DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO
REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA.	180	LA GERENCIA DE PROYECTOS CONSISTIRÁ EN LOS SERVICIOS INTEGRADOS NECESARIOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE UN PROYECTO EN TODAS SUS FASES, INCLUYENDO EL DISEÑO, LA CONSTRUCCIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS; PARA QUE EL PROYECTO SATISFAGA LOS OBJETIVOS Y REQUERIMIENTOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD.	FORTA15/PPS-015 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL PROYECTO MUNICIPAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN ALUMBRADO PÚBLICO (PPS)	FORTAMUN	ATLIXCO; CONTRATO POR PRESTACIONES DE SERVICIO	6,500,000.00	6,500,000.00	SE APEGA A LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO.

C. JOSÉ LUIS GALEAZZI BERRA

PRESIDENTE MUNICIPAL

ARQ. DIANA CANSECO MENA

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DE CALIDAD

C.P.C. JUAN MANUEL MALDONADO CALDERÓN

AUDITOR EXTERNO

REPORTE DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS O SERVICIOS RELACIONADOS

SUJETO DE REVISIÓN: **H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLIXCO.**
PERIODO REVISADO: **DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2015.**

CLAVE: **09/01**

PROGRAMA O FUNCIÓN: INFRAESTRUCTURA VIAL						NÚMERO DEL PROGRAMA FUNCIÓN: 09		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO
SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN: OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE						NÚMERO DEL SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN: 0920		
LEY O DISPOSICIÓN	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	UBICACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO Y DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	
REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA.	180	LA GERENCIA DE PROYECTOS CONSISTIRÁ EN LOS SERVICIOS INTEGRADOS NECESARIOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE UN PROYECTO EN TODAS SUS FASES, INCLUYENDO EL DISEÑO, LA CONSTRUCCIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS, PARA QUE EL PROYECTO SATISFAGA LOS OBJETIVOS Y REQUERIMIENTOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD.	FORTA15/SM-024 APORTACIÓN PARA EL CERESO DE ATLIXCO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015	FORTAMUN	ATLIXCO; APORTACIÓN AL CERESO DE ATLIXCO	3,304,314.00	3,304,314.00	SE APEGA A LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO.

C. JOSÉ LUIS GALEAZZI BERRA

PRESIDENTE MUNICIPAL

ARQ. DIANA CANSECO MENA

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DE CALIDAD

C.P.C. JUAN MANUEL MALDONADO CALDERÓN

AUDITOR EXTERNO